



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN ASPERGER ASTURIAS

Régimen Jurídico²

Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones del Principado de Asturias.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

7385. Sección Primera	29/08/2003	G33905944
-----------------------	------------	-----------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Villafría	9	33008
--------------	---	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Oviedo	Asturias	984087532/684607200
--------	----------	---------------------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

tsocial.asperger@gmail.com	
----------------------------	--



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Según el artículo 2 de sus Estatutos, la Asociación Asperger Asturias tiene los siguientes fines: Promover el desarrollo integral de las personas (niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos/as) con Síndrome de Asperger, con trastorno del espectro del autismo o, en general, con alteraciones de la comunicación social, así como el de sus familias, a través de actividades terapéuticas, educativas, recreativo-deportivas, culturales, divulgativas, formativas, de inclusión laboral, etc.). En general, la Asociación pretende representar y defender los intereses de las personas con Síndrome de Asperger o con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) ante toda clase de organismos e instituciones (administración central, local y autonómica; personas físicas y jurídicas; entidades públicas y privadas de cualquier clase o naturaleza, ya sean estas nacionales o internacionales).

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
274	0	274

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No existen personas jurídicas asociadas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Atención a personas con síndrome de Asperger, con trastorno del espectro del autismo o, en general, con alteraciones de la comunicación social (SA/TEA/otros) y sus familias

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD

- Gestión general de la entidad
- Gestión de ayudas y subvenciones
- Área de calidad

ÁREA DE INTERVENCIÓN

- Servicio de Información, orientación, formación y asesoramiento sobre SA/TEA/otros.
 - o Información general a nuevas familias.
 - o Información y orientación a profesionales de centros educativos.
 - o Información y orientación a otros/as profesionales (sanidad, empleo, ocio, etc.).
 - o Formación específica sobre SA/TEA. Cursos.
 - o Formación de voluntariado.
 - o Formación de alumnado en prácticas.
 - o Difusión y sensibilización (eventos, jornadas, Web, redes sociales, etc.).
- Servicio de detección y diagnóstico.
 - o Valoraciones diagnósticas
 - o Elaboración de informes
- Servicios de intervención terapéutica y social para personas con SA/TEA/otro.
 - o Sesiones de terapia individual (apoyo conductual positivo, "Programa Conocerme Mejor", Intervención Temprana, etc.).
 - o Sesiones de terapia para dos.
 - o Talleres de entrenamiento específico en Habilidades Comunicativas y Sociales.
 - o Taller de fomento de la autonomía y la empleabilidad.
 - o Sesiones individuales de apoyo al estudio.
 - o Ocio y Tiempo Libre.



- Servicio de apoyo a familias.
 - o Información y gestión de recursos para familias asociadas.
 - o Sesiones de terapia para otros miembros de la familia ("Programa Yo También Soy Especial", etc.).
 - o Reuniones informativas.
 - o Formación para familias.
 - o Sesiones Autogestionadas por Familias para Familias.
 - o Jornadas de Encuentro de Familias.

Breve descripción de la actividad¹¹

Los servicios mencionados en el apartado anterior forman el "Programa de Atención Integral a personas con SA/TEA/otros y sus familias", dirigido a personas con SA/TEA/otros, a sus familias, a personas implicadas en su educación, salud, ocio y/o vida laboral y en general, a toda la población interesada. Se desarrolla con el fin último de mejorar la calidad de vida de las personas con algún trastorno del espectro del autismo. Pretende dar respuesta a todas y cada una de las dificultades que se les presentan a este colectivo a lo largo de su vida. Para conseguir este objetivo se trabajan diferentes aspectos que es necesario mejorar para lograr la completa inclusión de la persona en su entorno más inmediato (familia, centro educativo, centro de trabajo, etc.). Para ello se realizan diferentes actividades: sesiones formativas en centros educativos y sanitarios; detección, evaluación y elaboración de valoraciones diagnósticas; talleres de entrenamiento específico en habilidades comunicativas y sociales; sesiones de formación para familias; sesiones terapéuticas; actividades de ocio y tiempo libre, etc. Todo ello acompañado de un gran trabajo de difusión y sensibilización para que cada vez menos personas desconozcan la existencia de este tipo de trastornos y más niños/as puedan ser diagnosticados/as a una edad temprana, lo que sin duda facilitará su inclusión social y mejorará su calidad de vida y la de sus familias.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	26

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	31.614,09
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	31.614,09
Aprovisionamientos	24.642,55
a. Compras de bienes destinados a la actividad	595,00
b. Compras de materias primas	23.975,90
c. Compras de otros aprovisionamientos	71,65
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00



Gastos de personal	145.342,17
Otros gastos de la actividad	17.306,01
a. Arrendamientos y cánones	6.755,95
b. Reparaciones y conservación	355,98
c. Servicios de profesionales independientes	1.258,71
d. Transportes	992,93
e. Primas de seguros	635,42
f. Servicios bancarios	1.996,06
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	5.307,46
i. Tributos	0,00
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3,50
Amortización de inmovilizado	1.889,94
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	220.128,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	38.794,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	1.687,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	85.749,10
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	63.213,97
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	63.213,97



c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	5.581,35
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	4.641,32
c. Otros	940,03
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	195.025,42

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

TIPO DE SERVICIO/ACTIVIDAD	PERSONAS BENEFICIARIAS
SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE SA/TEA	
Información y orientación a nuevas familias	185
Información, orientación a profesionales de centros educativos	140
Información, orientación a otros profesionales (sanitarios, empresas, etc.)	20
Formación (cursos específicos sobre SA/TEA)	19
Formación de voluntariado	31
Formación alumnado de centros educativos	276
Formación de alumnado en prácticas	3
Difusión (prensa, radio, TV, redes sociales, etc.)	1000
Total	1.674
SERVICIO DE DETECCIÓN Y EVALUACIÓN	
Valoraciones	99
Elaboración de informes	40
Total	139
SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA Y PSICOSOCIAL PARA PERSONAS CON SA/TEA	
Talleres de entrenamiento específico en habilidades comunicativas y sociales	101
Terapia Individual/Apoyo Conductual Positivo/Intervención Temprana/ Programa Conocerme Mejor. Terapia dual.	80
Asesoramiento sexológico	1
Apoyo educativo (sesiones individuales y grupales, taller de técnicas de estudio)	9
Club de ocio y tiempo libre (campamento de verano, taller de teatro, viaje de personas adultas, salidas, etc.)	321
Actividades en colaboración con el Ayto. de Oviedo (Programas Doce17 y La Noche es Tuya)	267
Taller de fomento de la autonomía y la empleabilidad	3
Total	782



SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS	
Información y gestión de recursos para familias asociadas	60
Terapia familiar	0
Programa "Yo también soy especial"	5
Reuniones informativas (inicio de curso)	35
Formación para familias	25
Sesiones autogestionadas por familias para familias	15
Jornadas de encuentro de familias (comida de primavera, fiesta de Navidad)	70
Total	210
TOTAL PERSONAS BENEFICIARIAS	2.805

Clases de beneficiarios/as:

- Personas con síndrome de Asperger, con trastorno del espectro del autismo y, en general, con alteraciones de la comunicación social asociadas y sus familias.
- Personas con síndrome de Asperger, con trastorno del espectro autista o, en general, con alteraciones de la comunicación social no asociadas y sus familias.
- Compañeros/as de clase y/o trabajo de las personas descritas en los puntos anteriores.
- Profesionales de la sanidad, educación, ocio, vida laboral de las personas afectadas.
- Estudiantes.
- Público en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Tal y como se ha descrito en el apartado anterior, la Asociación presta servicios tanto a sus familias asociadas como a la comunidad en general y ambos/as son considerados/as beneficiarios/as. Dependiendo de la actividad se considerarán beneficiarios/as directos/as o indirectos/as. Por ejemplo, en un taller de habilidades sociales los/as beneficiarios/as directos/as serían los/as propios/as participantes asociados/as con SA/TEA/otros. En cambio, si se trata de una formación para profesionales de un centro educativo, los beneficiarios/as directos/as serían los/as profesores/as o maestros/as.

La Asociación diferencia entre servicios para familias asociadas y servicios para la comunidad en general.

SERVICIOS ABIERTOS A LA COMUNIDAD			
SERVICIO	OBJETIVO	DURACIÓN	APORTACIÓN
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	Proporcionar información sobre el SA/TEA y la Asociación.	En función de la necesidad	Gratuito
SERVICIO DE VALORACIÓN O PRIMERA IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA	Valoración cuando no existe un diagnóstico firme previo. Informe simple.	2 horas aprox.	75€ no socios 45€ socios
	Valoración cuando hay un diagnóstico previo confirmado de SA/TEA	1 hora aprox.	45€
	Sesión adicional (complementar información, atención puntual no-	1 hora aprox.	50€



	socios)		
INFORME DE IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA	Informe de 5-6 páginas sobre las conclusiones obtenidas en la primera impresión diagnóstica.	No Aplicable	70€ socios 100€ no socios
DIAGNÓSTICO COMPLETO E INFORME	Diagnóstico completo con pruebas específicas e informe extenso.	Variable	250€ socios 300€ no socios
Aplicación de tests	- Aplicación de tests de atención, inteligencia, etc. - Realización de informes sobre esas pruebas	-Sesiones de 1 hora aprox. -Informe simple (1-2 hojas)	35€/sesión (50€ no socios) -20€
DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE EL SA/TEA	Destinado a entidades y profesionales de centros tanto educativos, sanitarios, de ocio, laborales, etc. como a estudiantes (psicología, pedagogía, etc.).	Según necesidades y disponibilidad	Gratuito

SERVICIOS PARA FAMILIAS ASOCIADAS

SERVICIO	OBJETIVO	DURACIÓN	APORTACIÓN
SESIÓN DE ORIENTACIÓN PRE-TRATAMIENTO	Sesión de toma de contacto con el/la psicóloga y formación básica antes de empezar terapia o taller.	2 horas	Gratuito
ELABORACIÓN DE INFORMES	Informes sencillos para revisar certificados de discapacidad, informar a centros educativos, etc.	Según necesidad	20€
COORDINACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS	Reuniones con profesores, tutorías, resolución de conflictos escolares, etc.	2 horas por curso (una visita al centro)	Una sesión gratuita. Luego, 35€/h.
INTERVENCIÓN DIRECTA			
TALLER DE HABILIDADES SOCIALES	Trabajo sobre las áreas centrales a desarrollar en SA/TEA: conversación, emociones, conducta social, juego, etc. * El máximo, en general, es de 4 niños/as para grupos de menores de 8 años y 6 para el resto. <i>Se sigue el calendario escolar.</i> <i>Inscripción continuada.</i>	60min/ sesión semanal o bien 90min/ sesión quincenal	Un taller: 60€/mes Dos talleres: 90€/mes
Otros contenidos (en terapia individual o en	<ul style="list-style-type: none"> • Educación afectivo-sexual • Programa "Conocerme mejor" • Programa para herman@s 		



grupo)	• Autonomía		
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL & DUAL			
TERAPIA INDIVIDUAL	Destinada a atender las necesidades y dificultades específicas de una persona.	1 hora por sesión aprox.	35€/sesión
TERAPIA PARA DOS	Trabajo con dos personas sobre objetivos similares.	1 hora por sesión aprox.	18€/sesión y por persona
APOYO A DOMICILIO • Estudio o autonomía	Trabajo individualizado a domicilio realizado por colaboradores y supervisado.	En función de la necesidad	15€/hora
ACTIVIDADES PARA PADRES, MADRES, Y FAMILIARES			
SESIONES FORMATIVAS	Sesiones de aprendizaje y apoyo terapéutico.	Variable	Gratuito
REUNIONES AUTOGESTIONADAS	Reuniones sólo de madres, padres u otros familiares adultos (sin profesionales)		
APOYO A FAMILIAS	Atención y orientación sobre cuestiones en el entorno familiar	Según necesidad	1 sesión/año gratis
OTROS SERVICIOS			
OCIO Y TIEMPO LIBRE	Actividades recreativas en grupos reducidos. Viajes para personas adultas.	En función de la actividad	En función de la actividad
ACTIVIDADES DE VERANO	Campamento de Verano	En función de la actividad	Según el programa
PROGRAMA DE RADIO	"Los Ases". Programa de radio formado por jóvenes y adultos de la Asociación.	Variable	Gratuito
OTRAS ACTIVIDADES: • Escritura creativa • Teatro	Dirigido a adolescentes a partir de 14 años y a adultos/as, hermanos/as y amigos/as.	Variable	Variable



INFORMACIÓN PARA SOCIOS/AS	
CUOTA DE SOCIO/A	Cuota de inscripción (única, el primer mes): 30€. Cuota mínima mensual: 12€
PROGRAMA DE BECAS	Fondo obtenido a través de las aportaciones voluntarias de las familias asociadas o de socios colaboradores. Dirigido a familias con dificultades económicas. Beneficiarios/as según revisión del caso por la Junta Directiva en función de la necesidad y de los fondos disponibles.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas con síndrome de Asperger, con trastorno del espectro del autismo y, en general, con alteraciones de la comunicación social. Se trata de la población objeto de toda intervención directa a través de talleres grupales (habilidades sociales, autonomía, apoyo laboral, etc.), sesiones de terapia individual (apoyo conductual positivo, intervención temprana, "Programa Conocerme Mejor", etc.), sesiones de reeducación pedagógica, actividades de ocio y tiempo libre, etc. 2. Familiares de personas con SA/TEA/otros. Orientación y asesoramiento, formación/pautas sobre las dificultades derivadas del diagnóstico, terapia familiar, sesiones autogestionadas de familias para familias, otras reuniones, etc. 3. Profesionales de centros educativos: orientación y asesoramiento, charlas informativo-formativas, coordinación y seguimiento de casos. Coordinación/intervención en/con el centro educativo. 4. Otros profesionales, estudiantes y población en general: orientación y formación sobre el SA/TEA/otros, pautas de intervención y servicios disponibles. Charlas formativas ofrecidas de forma abierta o específica para un grupo o colectivo. Servicio de Detección y Diagnóstico dirigido a personas o familias que sospechan que puedan presentar SA/TEA/otros y solicitan valoración por parte de la Asociación. También en los últimos años hemos desarrollado charlas y encuentros en relación al colectivo LGTBI+.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACION Y ASESORAMIENTO SOBRE SA/TEA 1.1 Información, orientación y asesoramiento a familias, personas con SA/TEA y público en general	- Han contactado por primera vez con la Asociación 185 personas (familias, personas con SA/TEA o con sospecha, profesionales de la salud y la educación, estudiantes, etc.).
1.2 Información y formación sobre el SA/TEA a profesionales de centros educativos de Asturias.	- Se ha mejorado la disposición del profesorado para la inclusión de las agendas de comunicación entre colegio y familia y la máxima explicitación en las explicaciones al alumno/a. - Se ha hecho factible la apertura de un canal de comunicación directo entre la Asociación y con algún centro educativo para la aportación de materiales y orientaciones que repercuten muy positivamente en el alumnado con SA/TEA. - Se han impartido sesiones en 14 centros beneficiándose de ellas más de 140 profesionales.
1.3. Información y orientación a otros profesionales. Formación.	Reuniones con profesionales de la sanidad y otras empresas. Se ha mantenido contacto/reuniones de este tipo con 20 profesionales.



1.4. Formación específica sobre SA/TEA. Cursos.

- Se formó al grupo de Scouts D'Asturies MSC. Participaron 19 personas.
- Se desarrolló el curso "El Síndrome de Asperger y TEA: Perfil de desarrollo y pautas de intervención en la sede de la Asociación. El curso iba destinado a profesionales, familias y público en general. Participaron un total de 19 personas.



1.5. Formación de voluntariado

Se formó a 38 personas voluntarias. Algunas de ellas no necesitaron formación inicial puesto que ya colaboran con la AAA de años anteriores.

1.6. Formación de alumnado en prácticas

Se formó a tres estudiantes en prácticas. Un alumno con TEA del Módulo de Promoción de Igualdad de Género, una alumna estudiante de Psicología y otra alumna de 2º curso de Pedagogía.

1.7. Otras reuniones a destacar

- Reuniones de coordinación con la Plataforma Asturiana por la Educación Inclusiva, y de la Plataforma del Voluntariado del Principado de Asturias, de las que formamos parte.
- Encuentros formativos de entidades de voluntariado de Asturias.



- Participamos en el Día Internacional del Voluntariado.



La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y las Entidades de Voluntariado del Principado de Asturias, os invitamos a participar en la conmemoración del Día Internacional del Voluntariado en la que se hará la entrega de premios del XV Concurso de Carteles "Voluntad. es... lo que te diferencia". El acto tendrá lugar el próximo 5 de diciembre de 2019 en el Palacio de Congresos de Oviedo ("Calatrava") a las 12.00 hs.

Esperamos que nos podáis acompañar en este acto de celebración para el voluntariado



- Asamblea anual de la Confederación Asperger España. Participamos como vocales en la Junta Directiva.



1.8. Divulgación y sensibilización

- Se ha conseguido una mayor sensibilización sobre SA/TEA en la población mediante la divulgación del mismo a través de: una guía de educación, un tríptico, aparición en medios de comunicación, charlas, actualización permanente de la página Web de la Asociación y perfil de Facebook, envíos masivos de e-mail y correos a profesionales e instituciones del Principado de Asturias.

Algunos ejemplos:

- Charla en el Cibercentro "La Lila". Oviedo (30 de enero). "El Síndrome de Asperger y el trastorno del espectro del autismo. Perfil e intervención desde la Asociación Asperger Asturias".

EL SÍNDROME DE ASPERGER (SA) Y EL TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (TEA)
Perfil e intervención desde la Asociación Asperger de Asturias

GEMA TRELLES
 Psicóloga de la Asociación Asperger de Asturias

FABIANA GINOBILI
 Madre y Presidenta de la Asociación Asperger de Asturias

COVADONGA PICHEL
 Secretaria de Salud de AMSO-PSOE

MIÉRCOLES, 30 DE ENERO
 18,30 HORAS

CIBERCENTRO DE LA LILA
 C/La Lila, 17

Oviedo
PSOE



- Charla en el Club de Prensa Asturiana con motivo del Día Internacional del Síndrome de Asperger (19 de febrero). *"El Síndrome de Asperger/TEA en mujeres"*.



- Charla en el Club de Prensa Asturiana con motivo del Día de Concienciación y Aceptación del Autismo (2 de abril). *"El Síndrome de Asperger y el Autismo en los medios de comunicación"*.



- Charla en PUMUO (8 de mayo). *"El Síndrome de Asperger y el trastorno del espectro autista. Perfil e intervención desde la Asociación Asperger Asturias"*.





- Charla en la Casa de Cultura de Luarca (28 de octubre). "El Síndrome de Asperger y el Trastorno del Espectro Autista. Perfil de intervención desde la Asociación Asperger Asturias".



- Mesa redonda. Gijón/Xixón Ciudad Educadora (21 de noviembre):



- Charlas y encuentros LGBTI + Asperger/TEA.





- Semana Solidaria de la Universidad de Oviedo. (13 de mayo)



- II Feria de la Salud de Oviedo (22 de junio).



- Participación en programa de radio. Cadena Ser. (18 de junio)



- Entrevista en "La Nueva España". "Buena onda en La Corredoria". (23 de octubre).





- Acto de entrega de premios "Proyecto Asturias".



- Ganadores de "Faciendo Ciudadá".



- Finalistas "Mejor Web de Asturias" en la categoría de "servicio/iniciativa social".



Tecnología
Entrega de Premios a la mejor web de Asturias 2018
Consiste del XX concurso que EL COMERCIO lleva a cabo para escoger la iniciativa más atractiva, funcional y útil de la región. El sorteo comenzó con

FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA PROPIA ASOCIACIÓN

- Foro sobre la empleabilidad de las personas con SA/TEA y posterior encuentro de profesionales de la Confederación Asperger España. (Madrid, 26 y 27 de abril)





2. Servicio de detección y evaluación

- Se han realizado un total de 99 valoraciones diagnósticas.
- Dentro de este servicio se han elaborado 40 informes de diferente tipo (para solicitud de certificado de discapacidad, dependencia, etc.)

SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA Y PSICOSOCIAL PARA PERSONAS CON SA/TEA

3.1 Talleres de entrenamiento específico en habilidades comunicativas y sociales.

- Han participado 101 niños/as, jóvenes y adultos/as con edades comprendidas entre los 4 y los 43 años.

3.2 Taller de fomento de la autonomía y la empleabilidad

- Han participado en esta actividad un total de 2 chicas y un chico en edad laboral.

3.3 Sesiones de terapia individual y dual (apoyo conductual positivo, "Programa Conocerme Mejor, Intervención Temprana, etc.)

- Se han desarrollado sesiones de terapia individual (o dual) con 80 personas.

3.4. Sesiones individuales de reeducación pedagógica

- Participantes: 9.

3.5. Asesoramiento sexológico

- Participantes: 1

3.6. Club de ocio



- Se desarrollaron diferentes actividades: Campamento de Verano, viajes de personas adultas a Madrid, Dublín y León, salidas a tomar algo, programa de radio "Los Ases" realizado por jóvenes de la Asociación, actividades en la Asociación, etc. Han participado un total de 293 personas.

- Se promueve la relación social entre niños/as y jóvenes de edad similar.

- Se fomenta la creación de relaciones de amistad, la mejora de habilidades sociales aplicadas al entorno natural y, de manera secundaria, se ofrece un respiro a familiares y se fomenta la participación social del voluntariado.





3.7. Otras actividades

- Taller de teatro. 4 participantes.
- Taller de escritura creativa. 5 participantes.
- Actividades de verano en la Asociación. 19 participantes.
- Talleres en colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo. Programa Doce17 y La Noche es Tuya. Se impartieron talleres de cocina, teatro, SingStar, etc. Participantes: 267.



4. Apoyo a familias



- **Información y gestión de recursos para familias asociadas:**
 - Se han atendido a un total de 60 demandas de familias, casi todas en relación a las siguientes cuestiones: becas y ayudas, actividades, cuotas, como asociarse, información y apoyo en la tramitación del certificado de discapacidad, tarjeta de familia numerosa, etc.
 - Se han realizado 4 reuniones informativas sobre los servicios que ofrece la Asociación al inicio de curso (en septiembre) en las que participaron 35 familias. Se realizaron 2 sesiones en Oviedo (una para familias y otra para personas adultas) y otras dos en Gijón.

- **Formación para familias:** participaron un total de 25 familias en diferentes sesiones formativas. En este último año se abrieron las sesiones formativas a personas no asociadas. Se trataron diferentes temas: "Alteraciones sensoriales y regulación de conducta en SA/TEA", "Ciclo: Entender y manejar la ansiedad", etc.





- Se probaron otros formatos como los **“Cafés Tertulia”** donde participaron 5 personas.



-Sesiones Autogestionadas de Familias para Familias: participaron 15 familias en total.

-Encuentros de familias (comida anual de socios y fiesta de Navidad): participaron un total de 70 personas entre ambos eventos.

- El contacto entre familias hace que surjan colaboraciones e iniciativas propias como las relacionadas con el ocio de fin de semana, que organizan y coordinan ellas mismas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Una vez vistos los resultados de cada una de las actividades realizadas por la entidad consideramos que los fines establecidos en los Estatutos se cumplen en un alto grado, si bien el colectivo, objeto de nuestra atención necesita en general, una intervención continuada.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
5	Noelia Toyos Canto 189	Trabajadora Social Grupo 2
	Ana Alzaga Martínez 289	Psicóloga Grupo 1
	Gema Trelles García 289	Psicóloga Grupo 1
	Mónica Álvarez Morezuelas 200	Psicóloga Grupo 1
	Pablo Carbajo Rodríguez 200	Educador Social Grupo 7

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
1,80	Pablo Fraile Dorado 501	Profesor de taller Grupo 5
	Lorena Osorio Fernández 501	Auxiliar de gestión administrativa Grupo 7
	Celia Barril Seco 501	Profesora Grupo 5

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
6	<ul style="list-style-type: none"> - Verónica Piñera Magdalena. Psicóloga. - Rebeca Gómez Yáñez. Psicóloga. - Olaya Begara Iglesias. Psicóloga. - Celia Barril Seco. Profesora reeducación pedagógica. - Marta Vieira Rodríguez. Profesora de apoyo al estudio en el domicilio. - Fabiana Ginobili. Monitora de talleres de repostería en el Programa de Ocio Juvenil del Ayuntamiento de Oviedo Doce17 y La Noche es Tuya.

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de Entrenamiento específico en Habilidades Comunicativas y Sociales. - Actividades de Ocio y Tiempo Libre.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad



Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión por parte del Ayuntamiento de Oviedo	C/ Villafría 9, bloque B, Bajo. 33008 – Oviedo
2	Cesión por parte del Ayuntamiento de Gijón	C/ Picos de Europa 3, bajo dcha. 33212- Gijón

Características

<ul style="list-style-type: none"> - Local situado en Oviedo. Local de 180 m² distribuidos en de sala de espera, 5 despachos, sala polivalente convertible en dos, cocina, tres baños, almacén-archivo y un cuarto de impresoras, servidor, material fungible, etc. - Local situado en Gijón. Local de 138 m² distribuidos en sala de espera, sala de reuniones, sala polivalente, mini-cocina, 4 despachos y dos baños.

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento Informático: <ul style="list-style-type: none"> o 3 Ordenadores portátiles o 2 Tablet o 2 Impresora multifunción o 1 Teléfono móvil o TV - Mobiliario: mesas, sillas, armarios, estanterías, lámparas, etc. Disponemos del mobiliario necesario para el desarrollo de nuestra actividad en Gijón. En caso necesario se comparten materiales entre Sede y delegación. 	Local de Gijón
	<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento Informático: <ul style="list-style-type: none"> o 2 Ordenadores de sobremesa o 5 Ordenadores portátiles o 2 Impresora multifunción o 2 Tablet o 1 Teléfono móvil o 1 Teléfono fijo o NASS o Cámara de vídeo o Pizarra digital o Proyector o TV o Consola Wii - Mobiliario: mesas, sillas, armarios, estanterías, archivadores, etc. Disponemos del mobiliario necesario para el desarrollo de nuestra actividad en Oviedo. En los casos en que sea necesario se comparten materiales entre sede y delegación. 	Local de Oviedo.

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	3.000,00€	Campamento de verano 2019
FUNDACION CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE GIJON	2.728,00€	Programa de ocio para jóvenes con SA/TEA en el municipio de Gijón
FUNDACION MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES	4.652,65€	Programa de atención y apoyo



DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN		psicosocial a personas con SA/TEA/Otro y sus familias en el municipio de Gijón
CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES. (CONVOCATORIA VOLUNTARIADO)	1.146,00€	Programa de captación, formación y mantenimiento del voluntariado en la intervención con personas con SA/TEA.
AYUNTAMIENTO DE AVILÉS	585,00€	Información, Orientación y Asesoramiento sobre el SA/TEA/Otro. Intervención con personas afectadas y sus familias.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	6.000,00€	Programa de asesoramiento e intervención educativa como compensación a las desigualdades de alumnos con Síndrome de Asperger.
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	3.500,00€	Talleres de entrenamiento específico en habilidades comunicativas y sociales para personas con SA/TEA en el municipio de Oviedo.
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA. INSTITUTO ASTURIANO DE LA JUVENTUD	4.000,00€	Contratación de un educador social para el programa de Ocio y Tiempo libre para personas con SA/TEA
CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES (CONVOCATORIA DISCAPACIDAD)	5.000,00€	Talleres de entrenamiento específico en habilidades comunicativas y sociales para personas con SA/TEA.
CONSEJERÍA DE SALUD	2.736,91€	Programa de intervención terapéutica con personas con SA/TEA/otro.
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	2.290€	Programa de Ocio La Noche es Tuya y Programa Doce17
CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES. CONVOCATORIA IRPF 2019	24.086,00€	Programa de Atención Integral a personas con SA/TEA y sus familias.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
Gastos de representación Fabiana Ginobili (presidenta)	Gastos asistencia asamblea CONFAE (Confederación Asperger España)	33,01€
	Taxi asistencia a acto "Faciendo Ciudadá"	5,29€
		TOTAL: 38,3€

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
Monitora en el Programa de Ocio Juvenil del Ayuntamiento de Oviedo Doce17	El artículo 5 dice que todos los cargos carecerán de retribución	



- Taller de Pastas rizadas (01/03/19)	<p>alguna y no tendrán intereses en los resultados económicos de la entidad, por sí mismos o a través de persona interpuesta, sin perjuicio de la compensación de los gastos justificados y acreditados que se puedan originar en el desarrollo y cumplimiento de las funciones encomendadas.</p> <p>Entendemos que según la legislación vigente es posible contratar a miembros de la Junta Directiva para cuales quiera otras funciones salvo las propias de su cargo.</p>	- 72,25€
- Taller de Croissant (03/03/19)		- 72,25€
- Taller de Cupcakes (17/03/19)		- 72,25€
- Taller de Croissant (22/03/19)		- 72,25€
- Taller de Cupcakes (29/03/19)		- 72,25€
- Taller de Pastas rizadas (31/03/19)		- 72,25€
- Taller de Croissant (28/09/19)		- 72,25€
		TOTAL: 505,75€

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

PERSONAL CONTRATADO	PERIODO	ACTIVIDADES	CENTRO/S
Gema Trelles García <i>(Psicóloga)</i>	Enero a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación del área de Intervención. - Información, orientación y asesoramiento sobre el SA/TEA/otros - Detección y diagnóstico - Sesiones de terapia individual - Sesiones de terapia dual - Sesiones de terapia familiar - Talleres de Habilidades Sociales - Divulgación y sensibilización - Formación a profesionales - Formación a familias - Etc. 	Oviedo, Gijón
Noelia Toyos Canto <i>(Trabajadora Social)</i>	Enero a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación del área de Administración, Gestión y Calidad. - Información y gestión de recursos para familias asociadas - Gestión diaria de la Asociación - Elaboración de Subvenciones 	Oviedo, Gijón
Mónica Álvarez Morezuelas <i>(Psicóloga)</i>	Enero a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Información, orientación y asesoramiento sobre el SA/TEA/otros - Detección y diagnóstico - Sesiones de terapia individual - Sesiones de terapia dual - Sesiones de terapia familiar - Talleres de Habilidades Sociales - Divulgación y sensibilización - Formación a profesionales - Formación a familias - Etc. 	Oviedo
Pablo Carbajo Rodríguez <i>(Educador Social)</i>	Enero a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y administración del área juvenil de la entidad. - Apoyo en tareas administrativas de la entidad. 	Oviedo, Gijón
Ana Alzaga Martínez <i>(Psicóloga)</i>	Enero a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Información, orientación y asesoramiento sobre el SA/TEA/otros - Detección y diagnóstico - Sesiones de terapia individual - Sesiones de terapia dual - Sesiones de terapia familiar 	Oviedo, Gijón



		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de Habilidades Sociales - Divulgación y sensibilización - Formación a profesionales - Formación a familias - Coordinación e implementación del campamento de verano - Etc. 	
Pablo Fraile Dorado (Profesor de taller)	De enero a junio y de octubre a diciembre	Diseño y desarrollo del Taller de Teatro, de Escritura Creativa y actividades puntuales dentro de los programas de ocio inclusivo "Doce17 y La Noche es Tuya".	Oviedo
Lorena Osorio Fernández (Auxiliar Administrativa)	Del 25 de febrero al 31 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Atención telefónica. - Correo electrónico. - Remesa y facturación. - Otras tareas propias del puesto. 	Oviedo
Celia Barril Seco (Profesora de apoyo al estudio)	Del 7 de marzo al 14 de junio	Profesora de apoyo al estudio en el domicilio	Oviedo y Gijón
PERSONAL COLABORADOR	PERIODO	ACTIVIDADES	CENTRO/S
Verónica Magdalena Piñera (Psicóloga)	Enero a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Detección y diagnóstico - Talleres de Habilidades Sociales - Terapia individual/ apoyo conductual positivo/ intervención temprana - Formación a profesionales 	Gijón
Rebeca Gómez Yáñez (Psicóloga)	Enero a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de Habilidades Sociales - Terapia individual/ apoyo conductual positivo - Detección y diagnóstico (de manera puntual) - Formación a profesionales 	Gijón
Olaya Begara Iglesias (Psicóloga)	Enero a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de Habilidades Sociales - Terapia individual/ apoyo conductual positivo - Formación a profesionales 	Gijón
Celia Barril Seco (Profesora)	Del 1 de enero al 6 de marzo	Profesora e apoyo al estudio en el domicilio	Oviedo y Gijón
Marta Vieira Rodríguez (Profesora)	Enero a diciembre	Profesora apoyo al estudio en el domicilio	Oviedo
Fabiana Ginobili (Monitora de taller) Programa de Ocio (Doce17/ La Noche es Tuya)	Marzo y septiembre	Monitora de talleres de repostería y manualidades en el Programa de Ocio Juvenil del Ayuntamiento de Oviedo La Noche es Tuya y Doce17	Oviedo



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Fabiana Ginobili	Presidenta	
María Asunción Feito Feito	Vicepresidenta	
Rosa María Pérez Morente	Secretaria	
Elisa Fernández García	Tesorera	
Marta García Méndez	Vocal	
Elena Álvarez Carrió	Vocal	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.



⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

²⁰ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.



b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

²¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²³ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

²⁴ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁸ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

²⁹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

³⁰ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

³¹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.